



Programa de Desarrollo Local  
ART Uruguay



Auspician:



Uruguay

**Organizan:**

- Cámara de Industrias del Uruguay (CIU)
- Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)
- Intendencia de Canelones (IMC)
- Intendencia de Montevideo (IMM)
- Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Secretaría de Gobiernos Locales (OPP)
- Programa de Desarrollo Local ART Uruguay

**Auspician:**

- Agencia Nacional de la Investigación y la Innovación (ANII)
- Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)
- Ministerio de Industrias, Energía y Minería (MIEM)
- Ministerio de Educación y Cultura (MEC)

**Apoyan:**

- Innovación para el Desarrollo de la Cooperación Sur-Sur (IDEASS)
- Congreso de Intendentes (CI)
- Radio El Espectador

La Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), la Intendencia de Canelones (IMC), la Intendencia de Montevideo (IMM), el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Secretaría de Gobiernos Locales de (OPP) y el Programa de Desarrollo Local ART





Programa de Desarrollo Local  
ART Uruguay



Auspician:



Uruguay invitan al Concurso Nacional de Innovación para el Desarrollo Humano y Local.

Este concurso cuenta con el auspicio de la Agencia Nacional de la Investigación y la Innovación (ANII), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), el Ministerio de Industrias, Energía y Minería (MIEM), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), y con el apoyo del Programa Innovación para el Desarrollo Innovación de la Cooperación Sur-Sur (IDEASS) de la Iniciativa ART Internacional y el Congreso de Intendentes.

El concurso premiará innovaciones que contribuyan al desarrollo humano y local y que:

- Estén vinculadas a productos, tecnologías o metodologías innovadoras.
- Apliquen en su desarrollo prácticas económicas, sociales o culturales innovadoras.
- Hayan sido gestadas o implementadas en base a redes o alianzas públicas, privadas o público-privadas.
- Posean algún nivel de inserción territorial o impacto demostrable.

La innovación puede manifestarse en alguna de las siguientes dimensiones: innovación tecnológica a partir de la investigación aplicada a problemáticas específicas, innovación social para la organización de las unidades productivas y la articulación de actores, innovación en productos y servicios con destino a los mercados, innovación en la gestión de servicios para la comunidad.

No necesariamente se trata de innovaciones absolutas, pero sí originales en cuanto a su aplicación local a una realidad específica y con resultados comprobados.

Dentro de la gran variedad de temas con impacto en el desarrollo humano y local, el concurso busca identificar y poner en valor aquellas innovaciones con impacto en la calidad de vida. En todos los casos, se tendrán en cuenta las alianzas para el desarrollo local y las redes de cooperación para la innovación institucional, social, productiva y/o tecnológica en el territorio.





Programa de Desarrollo Local  
ART Uruguay



Auspician:



## ¿Quiénes pueden postularse?

- Pequeños, medianos y micro empresarios,
- Instituciones educativas de cualquier nivel,
- Centros de investigación,
- Organizaciones no gubernamentales,
- Redes locales, gobiernos locales,
- Instituciones públicas o privadas,
- Individuos o grupos que consideren haber implementado una innovación exitosa con resultados positivos en las condiciones de vida en un territorio.

## Premios

**Premio ART-Uruguay:** una pasantía España durante una semana con el objetivo de conocer una práctica similar o explorar posibilidades de asociación y/o comerciales. Inclusión en el Catalogo Internacional de IDEASS con difusión en varios países.

**Premio Especial LATU** que consistirá en la asistencia técnica para el desarrollo comercial o institucional o logístico de la innovación.

**Premio Especial IMM** que consistirá en la divulgación y apoyo de una experiencia vinculada fuertemente al desarrollo social.

**Premio Especial CIU** que consistirá en tres becas para participar en cursos de 12 hs de duración que se realizan en el instituto de formación de la CIU durante el calendario 2009-2010.

**Menciones:** se entregarán Diplomas a las innovaciones que el Jurado considere destacables.

**Publicación:** las innovaciones seleccionadas serán incluidas en una Sistematización del Concurso que tendrá amplia difusión por parte de las instituciones convocantes.





Programa de Desarrollo Local  
ART Uruguay



Auspician:



## Tipos o categorías de innovación

Para una mejor comprensión se indican algunas categorías que, si bien no agotan el espectro de innovaciones comprendido por el concurso, ayudan a comprender su alcance (ver más desarrollo en Anexo, con ejemplos concretos):

1. Resultados comprobados de **nuevas tecnologías provenientes de la investigación aplicada a problemáticas específicas** de una población; en la producción y distribución de bienes; en los servicios públicos; en temas de la salud, de la educación, etc.
2. **Innovaciones sociales en la articulación de actores** para la organización de unidades productivas o para crear nuevos servicios en el territorio;
3. **El desarrollo y puesta en el mercado de nuevos productos o servicios** destinados al territorio o a mercados extra-territoriales;
4. La introducción **de nuevas prácticas educativas** con incidencia en la calidad, equidad o cobertura de la educación;
5. La creación de **alianzas público-privadas innovadoras** para la atención primaria, la prevención y el cuidado de la salud;
6. El **beneficio social** logrado a partir de cambios en la gestión empresarial que determinan ventajas para los trabajadores o la población en cuanto a menores precios, mejores condiciones de trabajo o reducción del impacto ambiental.
7. Desarrollo humano a partir de la **gestión sostenible de los recursos del medio ambiente** (tecnologías, metodologías, prácticas innovadoras para gestión de desechos, agua, energía, forestación).

## ¿Cómo postularse?

Los interesados en participar del Concurso (personas, organizaciones, empresas o instituciones) deberán presentar la innovación de acuerdo a los términos de la Ficha de Presentación de la Innovación, disponible en [www.claeh.org.uy](http://www.claeh.org.uy) con el Reglamento del Concurso.





Programa de Desarrollo Local  
ART Uruguay



Auspician:



La Ficha de Presentación de la Innovación, con la información requerida completada, debe enviarse vía email a: [concurso.innovaciones@clah.org.uy](mailto:concurso.innovaciones@clah.org.uy) hasta el día 14 de agosto de 2009 a las 17 horas, indicando en el Asunto 'CONCURSO NACIONAL DE INNOVACIÓN', o debe entregarse en formato digital (un CD o similar) en Zelmar Michelini 1220, Teléfono (598 2) 9007194 (en el último caso, el sobre del CD debe estar dirigido al CONCURSO NACIONAL DE INNOVACIÓN).

### Jurado del Concurso

Las Innovaciones postuladas al Concurso serán evaluadas por un Jurado integrado por seis reconocidos especialistas, con papel relevante en el área del desarrollo humano y local. Los miembros del jurado son los siguientes:

1. **Luis Bértola**, PhD. de la Universidad de Gotemburgo, Suecia. Profesor Titular de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR
2. **Giulia Dario**, Responsable Programa IDEASS - PNUD - UNOPS
3. **Alejandra Mujica**, Licenciada en Biología. Gerente de Programas e Instrumentos de la ANII.
4. **Enrique Gallicchio**, Magíster en Desarrollo Local y Regional. Coordinador Nacional del PDL ART Uruguay
5. **Enrique De Martini**, Ingeniero, Director del Centro de Gestión Tecnológica (CEGETEC) de la Cámara de Industrias del Uruguay
6. **Pablo Betancurt**, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Departamento de Agroalimentación del LATU

### Calendario del Concurso

Lanzamiento:	Martes 14 julio de 2009
Plazo de presentación de innovaciones:	<b>14 de agosto de 2009</b>
Fin de evaluación de las postulaciones:	30 de agosto de 2009
Entrega de Premios:	3 de setiembre de 2009
Difusión de la sistematización del concurso:	2009-2010
Publicación de las mejores innovaciones en el catalogo internacional de IDEASS:	2009-2010





Programa de Desarrollo Local  
ART Uruguay



Auspician:



## ANEXO

### ¿Qué es la innovación para el desarrollo humano y local?

La innovación para el desarrollo humano y local pretende la articulación y asociación de diversos actores locales y nacionales, ideando, produciendo y gestionando tecnologías y metodologías aplicadas a contextos particulares que permitan fortalecer aspectos económico-productivos, tecnológicos, sociales, institucionales, ambientales, fomentando el desarrollo en un territorio particular.

PARTICIPACION CIUDADANA	IDEAR
MEDIO AMBIENTE	
TECNOLOGICA APLICADA	ARTICULAR
PRODUCCION	
TURISMO SUSTENTABLE	PRODUCIR
CULTURA	
EDUCACION	GESTIONAR
SERVICIOS SOCIALES	
SERVICIOS DE SANEAMIENTO	CONSTRUIR
PATRIMONIO	
	ASOCIAR





Programa de Desarrollo Local  
ART Uruguay



Auspician:



## Ejemplos de innovaciones

*(sólo a los efectos de ilustrar genéricamente el tipo de innovaciones posibles de ser consideradas, y sin que implique agotar el espectro de innovaciones comprendidas por el concurso)*

Temática:

### 1- Nuevas tecnologías provenientes de la investigación aplicada a problemáticas específicas

Deshidratador de hierbas medicinales y aromáticas.

Transferencia de tecnología en bombonería con rellenos de frutas nativas a un emprendimiento asociativo en el medio rural.

Teñido de lana con productos naturales en un emprendimiento asociativo de mujeres que hilan, tiñen y tejen.

### 2 - Innovaciones sociales en la articulación de actores

ONG que trabajen en organización de productores o microempresarios.  
Instituciones públicas que trabajen en extensión con productores rurales y/o MIPYMES.

Gobiernos municipales que realizan actividades de desarrollo en distintas áreas (productivas, educativas, sanitarias, etc.)

Cooperativas y organizaciones de mujeres rurales que planteen una forma y un contenido novedoso en sus acciones.

Organizaciones de desarrollo empresarial que innoven en la forma de buscar sus logros.

### 3 - Desarrollo y puesta en el mercado de nuevos productos o servicios

Alimentos para celíacos, diabéticos, etc que tengan alguna innovación tanto en el producto como en la forma que lo realizan.

### 4 - Nuevas prácticas educativas

Utilización de herramientas didácticas o herramientas informáticas que logren mejorar la calidad, equidad o cobertura de la educación.





Programa de Desarrollo Local  
ART Uruguay



Auspician:



Herramientas o prácticas educativas para la alfabetización.

### 5 - Alianzas público –privadas innovadoras

Empresas, ONG o instituciones gubernamentales que innoven prácticas de salud comunitaria.

Organizaciones que busquen una mejora de la nutrición y por ende de la salud, a través de productos alimenticios.

Organizaciones que desarrollen trabajos en salud en los territorios en diferentes especialidades con características innovadoras.

### 6 - Beneficio social

Empresas que ofrezcan productos o servicios en articulación con otros actores del territorio y logren resultados positivos en temas de desarrollo productivo, social, empleo, salud, medio ambiente, entre otros.

### 7- Gestión ambiental

Gestión de residuos urbanos o industriales que evite la contaminación

Prevención de cambio climático o mitigación de sus efectos

Nuevas modalidades de ecoturismo desarrolladas en el país

